

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

721/26

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN ALMERIA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Encontrándose en trámite en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, el expediente AL/2025/00171, para la ejecución de acceso a parcela que afecta a la carretera A-1205, P.K. 10+100, M.I., en el término municipal de Pulpí (Almería), promovido por EMPALME DE INVERSIONES, S.L., según el Proyecto de título **“Solicitud de autorización para construcción de acceso a parcela, Ctra. A-1205, P.K. 10+100, M.I., Diputación de Jaravía, T.M. de Pulpí, Almería”**, redactado en febrero de 2026 por el Ingeniero Civil, I.T.O.P., colegiado n.º 11171, D. Sebastián García Asensio.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado en la Legislación de Carreteras, se somete a INFORMACIÓN PÚBLICA la citada documentación por un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el “Boletín Oficial de la Provincia”, pudiendo ser examinado el proyecto de referencia por cualquier entidad o particular durante el expresado plazo en las oficinas del Servicio de Carreteras de esta Delegación Territorial (Plaza Juan del Águila Molina, 5, 3ª planta, 04006, Almería) y en el Ayuntamiento de Pulpí (Almería), a fin de que todos los interesados puedan formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes sobre el citado proyecto, debiendo dirigirse por escrito al Servicio de Carreteras dentro del plazo anteriormente indicado.

En Almería, a 16 de marzo de 2026.

LA DELEGADA TERRITORIAL, Dolores Martínez Utrera.